



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajagu Oñodivepa Tapa Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ANEXO DE RESOLUCION N° 63/2017

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 98
 Resolución de autorización SNC N°: 845/2017
 Funcionario: Fernando Griffith C.I.C N°: 876.798
 Cargo: Ministro Dependencia: Secretaría Nacional de Cultura
 Fecha de Inicio: 30 de noviembre de 2017 Fecha Finalización: 2 de diciembre de 2017
 Lugar Destino: Rio de Janeiro Departamento: Brasil

1. Informe de las actividades realizadas:

Anexo informe de viaje

2. Beneficios para la S.N.C:

FUNCIONARIO COMISIONADO: Fernando Griffith
 Ministro Secretario Ejecutivo
 Nombre y Apellido

Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO: Fernando Griffith
 Ministro Secretario Ejecutivo
 Nombre y Apellido

Firma



INFORME DE VIAJE

Nombre de la Institución: Secretaría Nacional de Cultura.

Nombre del participante: Fernando Griffith, Ministro-Secretario Ejecutivo.

Nombre, fecha y lugar del evento: Misión de Trabajo para la participación de la XLII REUNIÓN DE MINISTROS DE CULTURA DEL MERCOSUR, Rio de Janeiro, Brasil, realizada el 1º de diciembre de 2017, en el Observatorio del Museo del Mañana. (Observatório do Museu do Amanhã)

Breve resumen de lo tratado en el evento: ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **Bienvenida y visita guiada al Museo del Mañana.** Oportunidad de Reflexión sobre el papel de los museos en el desarrollo.
- **Apertura de la XLII Reunión de Ministros de Cultura, por el Ministro de Cultura de Brasil, Sérgio Sá Leitão**

La reunión estuvo presidida por el Ministro de Brasil, Sergio Sá Leitão y participaron además, el Sub Secretario de Integración Federal, Ivan Pétrela del Ministerio de Cultura de Argentina, Ecuador estuvo representando por la Jefa de Gabinete, Camila Resotrepo, Uruguay, Perú y Chile estuvieron representados por sus respectivos Cónsules Generales. En la ocasión estuve acompañado por la Directora de Cooperación Nacional e Internacional, Teresita Silvero.

- **Debate: Economía de la Cultura como vector de Integración regional**

Las autoridades hemos tenido la oportunidad de debatir sobre este tema en particular y coincidimos sobre el aporte y el impacto que la cultura tiene sobre nuestras economías y la sociedad. En el Brasil representa el 2.64 % del PIB y en el Paraguay representa el 4,4 % del PIB. En conclusión recomendamos, seguir trabajando para: Reconocer a la Cultura como factor de desarrollo; Rentabilizar a la Cultura; Intensificar la circulación de bienes y servicios culturales así como otorgar incentivos a la creación.

- **Presentación de los principales resultados de la PPTB 2017**

La delegación de Brasil, presento los resultados de cada reunión realizada durante su PPT, incluyendo los compromisos que pasarán a la PPT de Paraguay en el primer semestre del 2018,

- **Lanzamiento de la Plataforma Mapa de Residencias Artísticas del Mercosur**

Argentina propone el desarrollo de una plataforma virtual y colaborativa.

- **Lanzamiento de la primera edición de los "Cuadernos de la Diversidad"**

Otro avance importante en esta reunión fue la presentación de la primera edición de los *Cuadernos de Diversidad*, en el mismo se presentan las buenas prácticas sobre las políticas relacionadas a la diversidad en Argentina y Brasil.

- **Aprobación del Plan Estratégico de Integración Cultural**

El mismo pretende consolidar y difundir las acciones planificadas por las instancias que componen la estructura institucional del Mercosur Cultural. La RMC ha dado su aprobación junto con el proyecto de decisión a presentar al GMC, para que el mismo pase a formar parte de los documentos del MERCOSUR. A partir de ahora las Comisiones especializadas deberán orientar el desarrollo de sus actividades teniendo como referencia sus respectivos objetivos generales y específicos definidos en este Plan, que tendrá validez para el bienio 2018-2019. Algunas de las actividades serán implementadas durante la PPT de Paraguay, en el primer semestre del 2018.

- **Aprobación y firma del acta**
- **Visita guiada al Museo de Arte de Río (MAR)**

Beneficio para el país:

- Fuerte posicionamiento del Paraguay a nivel Internacional.
- Fortalecer la cooperación en el marco del MERCOSUR Cultural.
- Fortalecer el trabajo de convergencia y articulación entre las diversas plataformas de la región.

Se aplicará: A lo establecido en la Ley Nacional de Cultura N° 3051/06; en la Ley N° 5621 DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL; en el Plan Nacional de Cultura ya que permitirá dar cumplimiento al Eje 1 del Plan Nacional de Cultura, especialmente el ítem 7 el cual se refiere al fortalecimiento de las relaciones y cooperaciones interinstitucionales en el ámbito de la cultura para mejorar el posicionamiento de la imagen país y la obtención de apoyo financiero.



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith

Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Pablo Quiroz
Secretario General

Sede Central: EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Teléfono: (+595) 21-442 515/6 - www.cultura.gov.py

Asunción - Paraguay